

Publicado en: Rafael Puyol (Ed.): Dinámica de la población en España. Cambios demográficos en el último cuarto de siglo. Madrid: Editorial Síntesis, 1997, pp.145-166.

## CAPÍTULO 4

### LA ESTRUCTURA DE LOS HOGARES ESPAÑOLES

*Juan Díez Nicolás*

#### 4.1. El Crecimiento en el número de los hogares

De acuerdo con los datos del Censo de 1991 (INE: 1994) el número de hogares en España era en esa fecha de 11.836.320, con un promedio de 3,3 miembros por hogar. Por comparación con los datos de censos precedentes, el número de hogares ha aumentado considerablemente, mientras que el promedio de miembros del hogar ha disminuido. Concretamente, el número de hogares en España era de 8,8 millones en 1970 (con un promedio de 3,8 miembros por hogar), y de 10,6 millones en 1981 (con 3,5 miembros). Este cambio se ha atribuido al incremento progresivo del número de hogares unipersonales y al descenso de la fecundidad, así como a otros cambios en las formas de convivencia. Por ello, antes de analizar la estructura de los hogares españoles parece obligado intentar explicar el crecimiento en su número y la simultánea disminución del promedio de miembros por hogar y determinar cuales han sido las principales variables que han producido estos cambios (Cuadro 4.1).

CUADRO 4.1. Distribución de los hogares según su tamaño, España, 1970-1991.

	1970 (Censo)		1981 (Censo)		1991 (ESD)	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
<i>Total</i>	8.853,7	100,0	10.586,4	100,0	11.836,3	100,0
De 1 miembro	660,4	7,5	1.085,1	10,2	1.585,5	13,4
De 2 a 4 miembros	5.227,2	59,0	6.704,4	63,4	7.848,1	66,4
De 5 ó más miembros	2.966,1	33,5	2.797,1	26,4	2.402,8	20,2
Tamaño medio	3,81	—	3,53	—	3,28	—

Fuente: INE: *Panorámica Social de España*, Madrid, 1994, p. 96 y elaboración propia.

En primer lugar, el aumento del número de hogares no se explica por el crecimiento de la población. En efecto la tasa media de crecimiento intercensal de la población, entre 1970 y 1981, fue de 0,97% anual, mientras que la de crecimiento de los hogares fue de 1,78% (casi el doble); en el período 1981-1991 las dos tasas fueron inferiores, pero la del crecimiento de la población fue muy inferior (0,32%) a la del crecimiento de los hogares (1,18%). Por tanto, deben ser otros los factores que expliquen el crecimiento de los hogares (Cuadro 4.2).

CUADRO 4.2. Población de Derecho, España, 1970-1991.

<i>Año</i>	<i>Población de Derecho</i>	<i>Crecimiento absoluto</i>	<i>Tasa de crecimiento medio anual (en %)</i>
1970	34.041.531	—	—
1981	37.682.355	3.640.824	0,97
1991	38.872.268	1.189.913	0,32

Fuente: INE: *Panorámica Social de España*, Madrid, 1994, p. 23 y elaboración propia.

Valero Lobo ha señalado, a este respecto, que el significativo incremento en el número de hogares debe ser atribuido principalmente al enorme incremento absoluto y relativo en el número de hogares unipersonales (Valero Lobo: 1995). Concretamente, el número de hogares unipersonales ha aumentado de 660.400 en 1970 a 1,1 millones en 1981 y a 1,6 millones en 1991, y la proporción que estos hogares representan sobre el total de hogares en esas tres fechas aumentó de 7,5% en 1970 a 10,2% en 1981 y a 13,4% en 1991. En realidad, de los 3 millones de hogares que han aumentado en España entre 1970 y 1991, 925.000 corresponden al incremento en los hogares unipersonales (que representa el 31% del crecimiento total).

Pero decir que el incremento en el número de hogares en España se debe sobre todo al incremento más que proporcional del número de hogares unipersonales no resuelve del todo la cuestión, ya que debe explicarse, a continuación, por qué se ha producido ese incremento en el número de hogares unipersonales. Algunos han querido buscar la explicación en la emancipación de los jóvenes a edades más tempranas, pero los hechos contradicen totalmente ese intento de explicación. En efecto, según los datos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991 (INE: 1991), la proporción de varones que cesaron de convivir con sus padres, en ausencia de orfandad, entre los 15 y 29 años, aumentó ininterrumpidamente desde la cohorte de nacidos antes de 1911 (51%) a la de los nacidos entre 1941-1950 (72%), pero disminuyó en la cohorte nacida entre 1951-1960 (70%), y aún más drásticamente en la cohorte nacida entre 1961-1970 (29%). La tendencia es similar entre las mujeres, aunque la proporción de emancipadas antes de los 29 años en cada fecha es superior a la de los varones, debido a que se casan a edades más tempranas que los hombres (Cuadro 4.3).

El dato para los nacidos entre 1961-1970 es todavía incompleto, ya que los nacidos en 1970 sólo tenían 21 años en 1991 y por lo tanto disponían todavía de 8 años

CUADRO 4.3. Proporción de sujetos que cesaron de convivir con sus padres, en ausencia de orfandad, entre los 15 y 29 años, según cohortes generacionales, sexo y edad al cese de la convivencia.

	Población que cesó de convivir con padres		Año de nacimiento del sujeto						
			Nacidos antes 1911	Nacidos 1911 a 1920	Nacidos 1921 a 1930	Nacidos 1931 a 1940	Nacidos 1941 a 1950	Nacidos 1951 a 1960	Nacidos 1961 a 1970
	Total	(%)							
<i>Varones:</i>									
De 15 a 18 años	584.575	3,5	5,8	4,7	3,0	3,8	7,4	5,9	2,3
De 19 a 21 años	838.506	5,1	6,2	5,6	4,7	5,4	7,1	8,9	6,1
De 22 a 25 años	3.064.927	18,6	19,3	15,7	18,6	23,4	31,6	35,4	14,5
De 26 a 29 años	2.715.757	16,5	19,8	27,0	28,6	30,9	25,9	20,3	6,2
<i>Mujeres:</i>									
De 15 a 18 años	991.417	5,7	6,0	5,9	5,1	5,5	7,4	9,9	6,9
De 19 a 21 años	2.166.628	12,5	15,0	13,2	11,2	12,3	17,8	23,0	13,8
De 22 a 25 años	3.761.302	21,7	27,4	23,4	25,7	29,3	33,9	33,1	17,9
De 26 a 29 años	1.640.300	9,5	11,9	15,5	16,6	16,6	12,0	10,6	4,6

Fuente: INE: *Panorámica Social de España*, Madrid, 1994, p. 138.

para emanciparse antes de los 29 años. Pero incluso si se toma en cuenta la proporción de los que se emanciparon antes de los 21 años, para hacer comparables los datos relativos a todas las cohortes citadas, se comprueba que un 14% de los varones nacidos entre 1941-1950, y la misma proporción de los nacidos entre 1951-1960, se emanciparon antes de los 21 años, mientras que esa proporción es sólo del 8% al considerar a los varones nacidos entre 1961-1970, es decir, sólo algo más que la mitad de la proporción observada para las cohortes nacidas entre 1941-1960. Según esta misma fuente de datos, el 75% de los varones de 20 a 29 años, y el 62% de las mujeres de esa misma edad, convive con sus padres en el momento de realizarse la encuesta (INE: 1994, p. 139). Este dato ha sido confirmado por otras investigaciones realizadas en España recientemente (CIRES: 1992-1993, p. 725).

Deben descartarse, por tanto, las explicaciones relativas a que el crecimiento del número de hogares se debe al crecimiento de la población (pues la tasa de crecimiento de aquéllos ha sido superior a la de ésta), o a que el crecimiento del número de hogares se debe a una emancipación más temprana de los jóvenes (ya que los datos indican una tendencia opuesta, es decir, la de la permanencia de los hijos en el hogar hasta edades más altas). El crecimiento en el número de total de hogares (o en el de hogares unipersonales), tampoco se puede atribuir principalmente al incremento de rupturas matrimoniales (separaciones, divorcios o rupturas de pareja que cohabitaban), aunque es evidente que estas rupturas han podido tener algún efecto sobre estos incrementos. Así, de los 11.836.320 hogares que había en España en 1991, solamente en un 2,6% había algún miembro separado, y sólo en el 1,1% había algún miembro divorciado, lo que representa un total de

446.377 hogares (INE: 1991, p. 107). Suponiendo que en 1970 no hubiera ni un solo hogar en el que hubiese alguna persona separada o divorciada, y suponiendo que los hogares citados en que en 1991 había alguna persona separada o divorciada fuesen hogares "nuevos" que se han formado como consecuencia de la ruptura de la pareja, las rupturas "explicarían" sólo el 15% del crecimiento total de hogares entre 1970 y 1991. El impacto de las rupturas en el crecimiento de hogares unipersonales es aún menor, ya que el número de hogares unipersonales en que había alguna persona separada o divorciada en 1991 (85.616), representaba el 5,4% del total de hogares unipersonales, pero su peso relativo sobre el total de hogares unipersonales creados entre 1970 y 1991 sólo es del 0,9%. No parecen ser, por tanto, las rupturas matrimoniales o de pareja la explicación principal del incremento en el número total de hogares o en el número de hogares unipersonales entre 1970 y 1991.

La explicación principal debe buscarse, como ya han sugerido otros analistas (Valero Lobo: 1995) en el incremento de hogares unipersonales de personas mayores de 65 años. El envejecimiento de la población, por sí mismo, no explicaría este crecimiento, si no estuviese acompañado de otros dos hechos concurrentes: la creciente capacidad físico-mental y socioeconómica de los mayores para vivir de forma independiente, y la creciente diferencia de esperanza de vida entre hombres y mujeres, a favor de estas últimas, que conduce a un fuerte incremento de mujeres viudas que sobreviven a su pareja. En efecto, el incremento en el número de personas mayores, por sí solo, no explicaría el incremento en el número de hogares, puesto que en ese caso el crecimiento de éstos sería equivalente al de la población en su conjunto; pero, como ya se ha indicado, su crecimiento ha sido muy superior (34% y 14% respectivamente, entre 1970 y 1991). Lo que parece haber sucedido es que los mayores de 65 años no sólo han aumentado en cifras absolutas (de 3,3 millones en 1970 a 5,3 millones en 1991), y en cifras relativas sobre el conjunto de la población española (de 9,7% en 1970 a 13,8% en 1991), sino que llegan a edades cada vez más altas en mejores condiciones de salud (físicas y mentales) y con mayor capacidad económica (prácticamente la totalidad de los mayores de 65 años reciben alguna pensión de jubilación, viudedad de algún otro tipo, y tienen cubierta su asistencia sanitaria por la Seguridad Social), lo que les permite seguir viviendo por su cuenta, es decir, sin tener que vivir y depender de hijos u otros familiares, como ocurría sólo hace unas décadas (CIRES: 1994-1995). Según esta investigación, un 16% de los mayores viven solos, alrededor de una tercera parte viven con su pareja, menos de una cuarta parte con hijos, y sólo un 1% viven en residencias. Pero un 80% de los mayores de 65 años afirman poder valerse bien por sí mismos, más del 75% dicen no tener ninguna dificultad para realizar las tareas cotidianas, y un 82% declaran no depender económicamente de ningún familiar. De acuerdo con otra investigación (CIRES: 1993-1994, p. 133), un 82% de los mayores de 65 años son propietarios de su vivienda y la tienen totalmente pagada, y un 4% adicional la está pagando todavía.

Este cambio en las condiciones de vida de los mayores es lo que ha hecho posible que los hogares de estas personas continúen siéndolo, en lugar de desaparecer por defunción de uno o de ambos cónyuges, o por incapacidad físico-mental o económica para continuar existiendo como hogares independientes. Tradicionalmente las personas mayores tenían que irse a vivir con algún hijo/a (o traerse a vivir a su

hogar a algún hijo/a), casados o no, por razones de salud o incapacidad económica, pero estas razones son actualmente mucho menos importantes, e incluso es cada vez más frecuente que sean los mayores quienes tienen que acoger en su hogar a algún hijo/a, incluso casados y con hijos, por dificultades económicas de los hijos y no de los padres mayores.

Además, el aumento en la esperanza de vida ha beneficiado más a las mujeres que a los hombres, de manera que si la diferencia entre ambos era de 5 años en 1970 (69,2 años los varones y 74,7 las mujeres), aumentó a 7 años en 1990 (73,4 años los varones y 80,5 las mujeres). El desequilibrio entre los sexos (mayor número de mujeres que de varones) entre los mayores es un hecho suficientemente conocido en todas las sociedades desarrolladas, y este desequilibrio no solo aumenta cuanto más aumenta la esperanza de vida, sino que es mayor cuanto mayor es el grupo de edad que se toma en consideración. Así, la razón entre los sexos en el grupo de edad de 65 y más años en España, en 1970, era de 70 hombres por cada 100 mujeres, y se ha mantenido igual en 1991. Pero si se toma en consideración el grupo de edad de los de 70 y más años, la razón entre los sexos es solo de 60 hombres por cada 100 mujeres en 1970, y de 57 hombres por cada 100 mujeres en 1991. Teniendo en cuenta que nacen más o menos el mismo número de niños que de niñas (de 103 a 105 niños por cada 100 niñas), el hecho de que haya casi 2 mujeres por cada hombre entre los mayores de 70 años es indicativo de la mayor capacidad de supervivencia de las mujeres. Este hecho biológico, junto a la tradicional mayor capacidad de la mujer para atender a sus propias necesidades cotidianas (cocinar, limpiar la casa, etc.), parece explicar que los hogares unipersonales sean actualmente hogares de una mujer mayor, principalmente (Cuadro 4.4).

CUADRO 4.4. Distribución de los hogares unipersonales por sexo y edad de los que viven solos, España, 1991.

	<i>Hogares Unipersonales</i>
<i>Total</i>	1.585.477
Varones 70 +	7,8%
Varones 40-69	15,8%
Varones 20-39	8,8%
<i>Total varones</i>	32,4%
Mujeres 70 +	35,3%
Mujeres 40-69	26,1%
Mujeres 20-39	6,1%
<i>Total mujeres</i>	67,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos en INE, *Encuesta Socio-demográfica*, Madrid 1991, p. 91.

Más concretamente, del más de millón y medio de hogares unipersonales que había en España en 1991, el 35% correspondían a mujeres solas de 70 y más años, y sólo un 8% correspondían a varones solos de esa misma edad; además, un 26% correspondían a mujeres solas de 40 a 69 años, frente a sólo un 16% de varones solos de esa misma edad; pero la proporción de hogares unipersonales de personas menores de 40 años es muy pequeña, aunque es mayor la proporción que corresponde a varones que viven solos (9%) que a mujeres que viven solas (6%). En conjunto, por tanto, un 43,1% del total de hogares unipersonales corresponden a una persona mayor de 70 años (de los cuales, un 82% corresponden a mujeres y sólo un 18% a varones), y sólo el 14,9% corresponden a personas menores de 40 años. Diversas investigaciones han demostrado, por otra parte, que las personas mayores afirman preferir vivir en "su casa", tanto si viven con su pareja como si viven solos, al menos mientras puedan "valerse por sí mismos" (CIRES: 1994-95).

Como se ha indicado antes, la mayor capacidad de supervivencia hasta edades cada vez más altas no explicaría, por sí sola, el incremento en el número total de hogares ni el incremento en el número de hogares unipersonales. Ha sido necesario, además, que los mayores hayan disfrutado de un mejor estado de salud (en gran parte atribuible a que todos tienen cubierta su asistencia sanitaria por la Seguridad Social) y a que todos reciben alguna pensión pública, por escasa que ésta sea. Estos dos hechos, junto al de que los mayores actuales son mayoritariamente propietarios de la vivienda en que viven, es lo que les ha permitido mantener sus hogares (principalmente de forma voluntaria y no forzada) en lugar de abandonar éstos para integrarse en el de algún hijo/a, como ocurría con mayor frecuencia hace sólo unas décadas.

En resumen, puede afirmarse que el fuerte incremento en el número de hogares en España se debe sobre todo al incremento en el número de hogares unipersonales. En segundo lugar, los datos sugieren que el incremento de los hogares unipersonales se debe atribuir más bien, al incremento de la población mayor y, simultáneamente, a la permanencia de los mayores en su propio hogar en lugar de deshacer el suyo para integrarse en el de algún familiar (tradicionalmente en el de algún hijo/a). En tercer lugar, esta mayor permanencia de los mayores en sus propios hogares parece atribuible a que la casi totalidad de ellos tienen garantizada la asistencia sanitaria pública y gratuita (incluidas las medicinas), y a que la casi totalidad recibe actualmente alguna pensión (de jubilación, contributiva o no contributiva, de viudedad, o de algún otro tipo), así como al hecho de ser mayoritariamente propietarios de su vivienda.

#### **4.2. La reducción del tamaño promedio de los hogares**

El crecimiento en el número total de hogares se ha visto acompañado, en estas últimas décadas, por una reducción en el tamaño promedio de los hogares. Como antes se ha señalado, éste era de 3,8 personas por hogar en 1970, de 3,5 en 1981, y de 3,3 en 1991.

Parte de la explicación de esta reducción se deriva del incremento de hogares unipersonales anteriormente examinado. El incremento, no sólo en cifras absolutas sino también relativas, de este tipo de hogares, necesariamente tiene que afectar a

promedio de personas por hogar, reduciéndolo. Además, los datos censales demuestran igualmente que se ha producido un incremento en el número y proporción de hogares formados por 2 a 4 personas: 5,2 millones de hogares (59,0% del total de hogares) en 1970, 6,7 millones (63,4%) en 1981, y 7,8 millones (66,4%) en 1991. Sin embargo, se ha producido una disminución, no sólo en términos relativos, sino incluso en cifras absolutas, en el número de hogares formados por 5 ó más personas: 3,0 millones (33,5%) en 1970, 2,8 millones (26,4%) en 1981 y 2,4 millones (20,2%) en 1991. La reducción del tamaño medio de los hogares procede, por tanto, del incremento de hogares unipersonales, ya explicado, y del crecimiento de los hogares de 2 a 4 personas (mayoritariamente hogares formado por una pareja y uno o dos hijos). Pero la reducción se ha debido también, y de manera muy importante, a la disminución de los hogares formados por 5 y más miembros, que han pasado de representar uno de cada tres hogares a uno de cada cinco hogares.

La explicación de esta disminución en el número de personas que componen los hogares españoles es también múltiple. Por una parte, y como ya se ha señalado, los mayores tienden a permanecer en sus propios hogares, por lo que los hogares tienden a estar constituídos principalmente por personas de una o dos generaciones (una persona sola, una pareja sin hijos, una pareja con hijos, o más recientemente, un miembro de pareja con algún hijo). Los datos de la ESD de 1991 sobre composición de los hogares según la edad de sus miembros puede servir para comprender mejor esta afirmación. Así, un 63% de los hogares unipersonales están formados sólo por miembros de 65 y más años, frente a un 36% que están compuestos sólo por miembros de 25 a 64 años y un 1% que están compuestos sólo por miembros menores de 25 años. Pero además, los miembros del tercio de hogares compuesto por personas de 25 a 64 años son mayoritariamente de edades avanzadas (el 20,6% de esos hogares están formados sólo por personas de 50 a 64 años), probablemente viudas/os en gran parte, y sólo una pequeña parte están formados por adultos jóvenes (el 9,4% de esos hogares están formados por personas de 25 a 39 años que viven solas) (Cuadro 4.5).

Los hogares de 2 personas, por su parte, están formados mayoritariamente sólo por personas de 65 y más años (33,0%), es decir, por una pareja mayor que permanece en su hogar, o sólo por personas de 25 a 64 años (35,5%), es decir, generalmente por parejas sin hijos, (aunque puede haber otras modalidades, como un progenitor mayor con un hijo/a adulto, por viudedad o ruptura de pareja, o dos adultos viviendo juntos sin constituir una pareja, etc.). Por consiguiente, nada más que un 31,5% de los hogares de 2 miembros están formados por personas que pertenecen a grupos de edades distintos (que pueden tomarse como generaciones distintas). Pues bien, teniendo en cuenta que en un 55,3% de los hogares de 2 personas, algún miembro tiene 65 ó más años, y que en el 33,0% de los hogares *los dos miembros* tienen 65 ó más años, es evidente que en un 22,3% hay un miembro de 65 ó más años y otro con una edad inferior. Si además se toma en cuenta que en un 21,9% de estos hogares algún miembro tiene entre 60 y 64 años, y que en otro 19,6% algún miembro tiene entre 50 y 59 años, parece evidente que (puesto que la diferencia de edades entre los miembros de una pareja suele ser de varios años más para el hombre), la mayor parte de ese 31,5% de hogares de 2 personas con edades en grupos distintos están formados por personas mayores (pues, como se ha indicado, en un 22,3% alguno de los dos miembros tiene 65 ó más años). En consecuencia, puede

CUADRO 4.5. Tipos de hogares según las edades de sus miembros, España, 1991.

<i>Total</i>	<i>Número de miembros del hogar</i>								
	<i>Total</i>	<i>%</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>	<i>5</i>	<i>6</i>	<i>Más de 6</i>
	11.836.320	100,0	1.585.477	2.621.944	2.424.360	2.801.837	1.433.357	619.787	349.555
Sólo con miembros de 0-24 años	79.840	0,7	1,0	1,0	1,2	0,2	0,0	0,0	0,0
Sólo con miembros de 25-64 años	1.856.755	15,7	36,3	35,5	10,7	2,8	0,8	0,3	0,1
Sólo con miembros de 65 y más años	1.898.236	16,0	62,8	33,0	1,5	0,1	0,0	0,0	0,0
Sólo con miembros de 80 y más años	325.875	2,8	16,1	2,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Con algún miembros menor de 4 años	1.368.314	11,6	—	0,2	19,3	17,6	14,7	16,4	25,0
Con algún miembro de 4-5 años	817.406	6,9	—	0,3	6,6	12,9	10,9	12,2	16,6
Con algún miembro de 6-13 años	3.111.898	26,3	—	1,5	15,7	47,2	53,2	59,6	68,5
Con algún miembro de 14-15 años	1.272.009	10,7	—	0,4	4,0	16,1	26,3	31,7	40,1
Con algún miembro menor de 16 años	4.771.618	40,3	—	2,3	44,8	65,3	70,6	77,4	86,7
Con algún miembro de 16-17 años	1.298.096	11,0	0,0	0,6	4,5	15,1	27,1	33,8	43,6
Con algún miembro de 18-19 años	1.276.019	10,8	0,1	1,0	5,6	13,7	25,5	33,5	45,1
Con algún miembro de 20-24 años	2.505.129	21,2	0,9	6,4	20,6	26,0	39,7	49,6	62,5
Con algún miembro de 16-24 años	3.814.987	32,2	1,0	7,8	29,2	43,8	64,0	73,2	82,2
Con algún miembro menor de 25 años	6.861.275	58,0	1,0	10,1	68,5	92,0	96,7	98,3	99,4
Con algún miembro de 25-29 años	2.373.197	20,1	2,6	13,6	30,4	22,1	23,0	26,5	36,1
Con algún miembro de 30-39 años	3.711.602	31,4	6,8	15,0	39,6	48,8	37,5	35,6	35,9
Con algún miembro de 40-49 años	3.293.015	27,8	6,2	9,6	20,0	40,6	53,8	56,6	57,2
Con algún miembro de 50-59 años	3.010.948	25,4	9,9	19,6	28,6	26,4	34,4	40,2	46,6
Con algún miembro de 60-64 años	1.750.757	14,8	10,7	21,9	19,0	9,7	10,2	12,0	15,2
Con algún miembro de 65-69 años	1.566.222	13,2	14,8	25,1	13,7	5,5	6,4	9,6	10,5
Con algún miembro de 70-79 años	2.009.058	17,0	31,8	31,0	11,0	4,7	9,4	15,8	16,7
Con algún miembro de 80 a más años	1.068.704	9,0	16,1	11,8	6,4	3,9	8,1	11,3	15,0
Con algún miembro de 65 ó más años	4.035.450	34,1	62,8	55,3	25,3	12,1	21,9	32,0	36,1

Fuente: INE: Encuesta Socio-demográfica, Madrid, 1991, p. 100.

asumirse que la mayor parte de los hogares de 2 personas corresponden a parejas en que los dos miembros tienen más de 50 años, y sólo en menor proporción a parejas de jóvenes adultos que todavía no han tenido hijos, y en mucha menor proporción a personas que no constituyen pareja.

Por el contrario, en los hogares de 3 personas se observa una mayor presencia de jóvenes (hijos), lo que sugiere que el tipo de estructura más común es el de una pareja con un hijo/a. En efecto, en el 68,5% de estos hogares hay algún miembro menor de 25 años, y sólo en el 25,3% alguno de los tres miembros tiene 65 ó más años, lo que parece sugerir una pareja en que alguno de los dos cónyuges (más probablemente el hombre) tiene 65 ó más años, con un hijo/a adulto todavía viviendo con ellos, o bien una pareja de adultos sin hijos pero con uno de sus progenitores (más probablemente la madre de uno de ellos) viviendo con ellos. Pero el modelo más frecuente en los hogares de tres miembros, como se ha indicado, es el de una pareja con un hijo/a. Esta pauta está aún más agudizada en los hogares de 4 miembros, ya que en un 65% de ellos hay algún miembro menor de 16 años, y sólo en el 12% hay algún miembro de 65 ó más años, lo que sugiere que el modelo más frecuente debe ser el de una pareja con dos hijos/as.

Debe resaltarse, por otra parte, que la presencia de *algún* miembro de 65 ó más años en el hogar es mayor cuanto mayor es el tamaño del hogar (21,9% en los hogares de 5 miembros, 32,0% en los de 6 miembros, y 36,1% en los de más de 6 miembros), pero ya se ha dicho que la proporción de hogares de 5 y más personas está disminuyendo, y sólo representa actualmente el 20% del total de hogares. Lo que esto implica, por otra parte, es que el mayor número de miembros en el hogar no implica necesariamente mayor número de hijos, sino mayor número de otras personas, en muchos casos progenitores de la pareja, o de varios núcleos familiares conviviendo en un mismo hogar.

En cualquier caso, lo que interesa resaltar aquí es que el tamaño medio de los hogares se ha reducido no sólo por el incremento de los hogares unipersonales y por la permanencia de las personas mayores en sus propios hogares, con su pareja, sino sobre todo por la extraordinaria disminución de la fecundidad que se ha experimentado en España sobre todo a partir de la década de los años 80. Concretamente, la fecundidad (promedio de hijos/as por mujer) se ha reducido desde 2,8 en 1970 a 2,2 en 1980 (todavía por encima del nivel de remplazo generacional), a 1,3 en 1991 y a 1,2 en estos últimos años (lo que implica que España es actualmente el país con más baja fecundidad en todo el mundo) (Cuadro 4.6).

No obstante, y con el fin de comprobar si es la baja fecundidad o el alto número de hogares unipersonales el factor que más influye en el tamaño promedio de los hogares, se ha procedido a un análisis de regresión simple, tomándose como unidades de análisis los doce países que formaban parte de la Comunidad Económica Europea en 1991 (hoy Unión Europea). Se ha podido así observar que la correlación entre el índice de fecundidad (que variaba en esa fecha entre 1,27 hijos por mujer en Italia y 2,18 en Irlanda), y el tamaño medio del hogar (que variaba entre 1,72 personas por hogar en Dinamarca y 3,26 en España), era muy baja y negativa ( $r = -0,02$ ), mientras que la correlación entre la proporción de hogares unipersonales sobre el total de hogares (que variaba entre 13,40% en España y 57,64% en Dinamarca) y el tamaño medio del hogar (que como ya se ha dicho variaba entre 1,72 personas por hogar en Dinamarca y 3,26 en España) es extraordinariamente alta y

CUADRO 4.6. Tamaño medio del hogar, índice de fecundidad y % de hogares unipersonales en los países miembros de la Unión Europea, 1991.

<i>Países</i>	<i>TMH</i>	<i>IF</i>	<i>% HU</i>
Alemania	2,25	1,33	34,81
Bélgica	2,60	1,57	25,28
Dinamarca	1,72	1,68	57,64
España	3,26	1,30	13,40
Francia	2,57	1,77	26,12
Grecia	2,86	1,40	18,36
Holanda	2,47	1,61	29,10
Irlanda	3,15	2,18	21,58
Italia	2,75	1,27	22,25
Luxemburgo	2,66	1,60	23,08
Portugal	3,08	1,50	13,72
RU	2,51	1,82	25,54

Fuente: INE: *Panorámica Social de España*, Madrid, 1994, pp. 74 y 100, y elaboración propia.

también negativa ( $r = -0,94$ ), indicando así que cuanto mayor es la proporción de hogares unipersonales menor es el tamaño medio del hogar. En resumen, los datos sugieren que la reducción del tamaño medio de los hogares se debe atribuir de manera casi exclusiva al aumento en la proporción de hogares unipersonales, y no a la fecundidad. Además, la correlación entre el índice de fecundidad y la proporción de hogares unipersonales es también baja y positiva ( $r = 0,16$ ), es decir, precisamente en el sentido opuesto al que cabría haber esperado (no parece lógico que cuanto más alto sea el índice de fecundidad mayor sea la proporción de hogares unipersonales, sino que cabría esperar lo contrario) (Cuadro 4.7).

Se ha repetido este análisis de correlaciones tomando como unidades de análisis las 17 Comunidades Autónomas de España en 1991, obteniéndose resultados similares, a pesar de que las variaciones en cada uno de los tres indicadores son mucho más pequeñas que al comparar los 12 países europeos. Así, la correlación entre el índice de fecundidad (que variaba entre 0,98 hijos por mujer en Asturias y en el País Vasco, y 1,60 en Murcia) y el tamaño medio del hogar (que variaba entre 3,03 personas por hogar en Aragón y 3,68 en Canarias), es baja (aunque más alta que con los países europeos) y positiva ( $r = 0,27$ ), es decir, en el sentido esperado, indicando que cuanto mayor es la fecundidad mayor es también el tamaño promedio de los hogares. Pero la correlación entre la proporción de hogares unipersonales sobre el total de hogares en cada Comunidad (que variaba entre 10,7% en Canarias y 17,1% en Baleares) y el tamaño medio de los hogares (que como se ha dicho variaba entre 3,03 personas por hogar en Aragón y 3,68 en Canarias) es muy alta y negativa ( $r = -0,89$ ) como entre los países europeos, indicando que cuanto mayor es la proporción de hogares unipersonales más pequeño es el tamaño medio de los mismos. Se confirma en este caso, por tanto, que el tamaño medio de los hogares depende casi exclusivamente de la proporción de hogares unipersonales sobre el total.

CUADRO 4.7. Tamaño medio del hogar, índice de fecundidad y % de hogares unipersonales en las Comunidades Autónomas, España, 1991.

Comunidades Autónomas	TMH	IF	% HU
Andalucía	3,52	1,58	11,8
Aragón	3,03	1,16	16,5
Asturias	3,14	0,98	14,0
Baleares	3,06	1,53	17,1
Canarias	3,68	1,39	10,7
Cantabria	3,33	1,11	13,1
Castilla-La Mancha	3,22	1,52	14,2
Castilla y León	3,11	1,13	16,2
Cataluña	3,16	1,26	13,3
Comunidad Valenciana	3,17	1,31	13,8
Extremadura	3,19	1,58	14,4
Galicia	3,41	1,13	13,1
La Rioja	3,05	1,17	15,6
Madrid	3,27	1,20	13,2
Murcia	3,46	1,60	11,4
Navarra	3,36	1,21	13,8
País Vasco	3,30	0,98	12,4

Fuente: INE: *Panorámica Social de España*, Madrid, 1994, p. 118 e Instituto de Demografía: *Proyección de la Población Española, 1991-2006*, CSIC, Madrid, 1994.

de hogares, y apenas depende de la fecundidad. Como ya se hizo antes, se ha calculado también la correlación entre el índice de fecundidad y la proporción de hogares unipersonales, confirmándose la baja correlación ya encontrada entre los países europeos ( $r = -0,14$ ), pero al menos en el sentido esperado, es decir, que cuanto más alta es la fecundidad menor es la proporción de hogares unipersonales.

En resumen, parece poder afirmarse, en base a los datos y análisis anteriormente comentados, que España tiene un tamaño promedio de hogares que, aún siendo más pequeño que era en décadas pasadas, sigue siendo el más alto de Europa (incluso superior al de Irlanda, Portugal y Grecia), y que, aunque su índice de fecundidad era en 1991 casi el más bajo de Europa (sólo el de Italia era inferior), era en esa fecha el país europeo con la proporción más baja de hogares unipersonales (a pesar de su fuerte incremento durante las últimas décadas). El análisis realizado sobre la base de los 12 países pertenecientes a la Unión Europea en 1991 y sobre la base de las 17 Comunidades Autónomas de España parece haber demostrado, además, que el tamaño medio de los hogares depende más de la proporción de hogares unipersonales que de la fecundidad, en el sentido de que cuanto mayor es la proporción de hogares unipersonales sobre el total de hogares de una sociedad (país europeo o Comunidad Autónoma) más pequeño es el tamaño medio de los hogares. Lo que explica el menor tamaño medio de los hogares españoles en la actualidad no es la baja fecundidad, sino el incremento en la proporción de hogares unipersonales, las causas de cuyo crecimiento se han examinado en el epígrafe anterior.

### 4.3. La Estructura demográfica y socioeconómica de los hogares españoles

Los datos anteriormente examinados permiten ya afirmar, por comparación con los países europeos, que en España sólo una pequeña proporción de hogares son hogares unipersonales (aunque ésta haya crecido en las últimas décadas), lo que parece demostrar la persistencia de la familia como unidad de convivencia. De manera resumida, puede observarse que en un 40% de los hogares españoles hay algún niño, en un 32% hay algún joven, y en un 34% hay algún anciano (INE: 1994, p. 97).

Por otra parte, como se ha indicado repetidamente, frente al 13,4% de hogares unipersonales hay un 86,6% de hogares pluripersonales, de los cuales la casi totalidad son grupos familiares solos (85,7%), mientras que proporciones insignificantes son hogares en que conviven grupos familiares y personas no emparentadas (0,4%) o bien hogares formados por un grupo de personas no emparentadas (0,5%) (INE: 1991, p. 93). Los hogares en que conviven grupos familiares y personas no emparentadas tienen un peso mayor cuanto mayor es el tamaño de los hogares (muy probablemente porque esas personas no emparentadas suelen ser personas de servicio doméstico, más frecuentes en los hogares de muchas personas), de manera que representan el doble (0,8%) en los hogares de 5 personas, el triple (1,2%) en los de 6 personas, y más de cuatro veces (1,8%) en los hogares de 6 y más personas. A su vez, los hogares formados por personas no emparentadas entre sí son, generalmente, hogares compartidos por personas jóvenes, solteras, que intentan minimizar sus gastos de vivienda compartiendo los gastos de alquiler (como estudiantes, jóvenes licenciados que preparan oposiciones, jóvenes que buscan empleo o tienen sus primeros empleos no del todo seguros, etc.), así como parejas que viven juntos sin formalizar su relación de pareja, por lo que es lógico que su peso relativo sea tres veces superior en los hogares de 2 personas (INE: 1991, p. 95). Además, tomando el total de estos hogares formados por personas no emparentadas, se comprueba que en el 26,2% de ellos hay algún miembro menor de 25 años, en el 28,4% algún miembro de 25 a 29 años, y en el 32,5% algún miembro de 30 a 39 años, lo que parece confirmar las suposiciones anteriormente expuestas (INE: 1991, p. 101).

La información examinada hasta ahora permite afirmar, por otra parte, que la mayoría de los hogares españoles están compuestos por personas pertenecientes a diferentes grupos de edades, lo que refuerza la idea de que son hogares "familiares". Así, un 0,7% del total de hogares está compuesto *sólo* por personas menores de 24 años, un 15,7% está compuesto *sólo* por miembros de 25 a 64 años, y un 16,0% está compuesto *sólo* por miembros de 65 y más años. Por tanto, dos tercios de los hogares están compuestos por personas que pertenecen al menos a dos de esos amplios grupos de edad, lo que implica la convivencia de personas pertenecientes a diferentes generaciones, generalmente padres e hijos (INE: 1991, p. 96). Concretamente, en un 69,9% de los hogares conviven personas de dos órdenes generacionales e incluso en un 8,9% conviven personas de tres órdenes generacionales (abuelos, padres e hijos) (INE: 1991, p. 110).

Anteriormente se ha señalado que las separaciones y divorcios representan en España una proporción muy pequeña de las rupturas o disoluciones de parejas, por comparación con otros países de nuestro entorno. Concretamente, sólo en un 3,7% de los hogares españoles hay algún miembro separado o divorciado, frente a un 20,5% de hogares en los que alguno de sus miembros es viudo. Unos y otros tienen

un peso muy superior en los hogares unipersonales (5,4% y 57,0% respectivamente) (INE: 1991, p. 107).

Finalmente, y para concluir este breve resumen sobre la composición demográfica de los hogares españoles, debe subrayarse la escasa presencia de extranjeros en España, ya que el 98,5% de los hogares está compuesto *sólo* por españoles, sin que se adviertan diferencias significativas por Comunidad Autónoma o tamaño de los hogares (INE, 1991, p. 122).

La Encuesta Sociodemográfica realizada por el INE en 1991, como complemento al Censo de Población de esa misma fecha, proporciona sin embargo algunos datos que son difícilmente compatibles entre sí. Así, por ejemplo, la cifra de hogares unipersonales (1.585.477) debería coincidir con la de individuos que viven solos, pero ello no es así. En efecto, la encuesta se realizó entre personas de 10 y más años, por lo que el "universo" investigado fué de 34.161.300 personas, en lugar de las 38.872.268 personas que componían la población total de derecho en España según el Censo de Población. Pues bien, según la ESD, y tomando en cuenta sólo a la población mayor de 10 años, el número de individuos que viven solos es de 1.527.459, es decir, una diferencia de 58.018 personas que, aún representando una proporción insignificante sobre el total de población mayor de 10 años (0,17%) o sobre el total de hogares (0,49%), sí tienen un peso más importante sobre el número de hogares unipersonales (3,6%) (INE: 1991, p. 108). No se puede argumentar que esa diferencia se deba a individuos menores de 10 años que viven solos, pues no hay hogares unipersonales cuyos miembros sean de esa edad.

Debe suponerse, por tanto, que el número de individuos que viven solos tiene que ser igual que el de hogares unipersonales, lo que significa que, o bien el número de sujetos que viven solos es superior en 58.018 personas al que se ofrece por el INE (lo que significa que su proporción sobre el total de población mayor de 10 años sería del 4,6% en lugar del 4,5%, y su proporción sobre la población total de España sería de 4,1%), o bien el número de hogares unipersonales debe rebajarse en esa misma cifra, lo que implicaría rebajar en 58.018 hogares el total de hogares en España en 1991, o rebajar esa cantidad del total de hogares unipersonales, aumentando en la misma cantidad los hogares pluripersonales. Si se adopta esta última solución (rebajar el número de hogares unipersonales aumentando el de los pluripersonales, para no modificar el número total de hogares), el peso de los hogares unipersonales se reduciría del 13,4% al 12,9%, y si se adoptase la alternativa de reducir el número de hogares unipersonales y de total de hogares, su peso relativo sería de 13,0%. Aunque las diferencias son muy pequeñas, tratándose de datos que, aún procediendo de encuestas, pretenden tener un valor de "censales", sería conveniente explicar estas diferencias.

Por otra parte, y considerando siempre a la población de 10 y más años, se comprueba que un 38% de esta población son solteros, y de ellos, más del 75% viven con su padres (y un 13% adicional viven con el padre o la madre, mayoritariamente con esta última), un 77% convive con hermanos, y únicamente un 4% viven solos. Los casados representan el 53% de la población mayor de 10 años, y de ellos, el 99% viven lógicamente con su cónyuge, y un 77% convive también con hijos. El peso relativo de los viudos es del 7% sobre esta población, y de ellos, alrededor del 60% viven con hijos, alrededor de una cuarta parte viven con yernos o nueras, y una proporción similar viven con nietos, lo que hace suponer que dos de cada tres

viudos convive simultáneamente con un hijo/a y su cónyuge y con algún hijo/a de ellos (nietos para el sujeto); pero uno de cada tres viudos/as viven solos. Finalmente, aunque los separados y divorciados representan una proporción muy pequeña de la población de 10 y más años (1,4%), es en este grupo donde se observan mayores diferencias entre varones y mujeres. Así, mientras que la proporción de los que viven solos es del 32% entre los hombres, sólo representa el 12% entre las mujeres divorciadas o separadas. Además, si bien el 79% de estas mujeres viven con sus hijos, sólo un 12% viven con sus padres y una proporción similar con sus hermanos, mientras que de los hombres separados y divorciados, sólo un 22% viven con sus hijos, proporciones similares viven con sus padres (e incluso un 16% adicional con su madre), y/o con sus hermanos, y un 16% afirman vivir con su cónyuge, lo que significa que se han vuelto a casar o a emparejar (esa proporción es la mitad entre las mujeres) (INE: 1991, p. 120).

Los datos procedentes de encuestas sociológicas, aunque basados en muestras mucho más pequeñas que la Encuesta Sociodemográfica elaborada por el INE, permiten ofrecer para el total nacional (es decir, no para unidades territoriales más pequeñas) algunos datos complementarios a los ya examinados de la ESD. Pero antes de examinar esos datos complementarios parece obligado comparar, en aquellos casos en que la comparación es posible, datos de estas encuestas y datos de la ESD, con el fin de señalar los posibles sesgos de las encuestas sociológicas.

De acuerdo con los datos de la ESD, y teniendo en cuenta los comentarios realizados anteriormente, alrededor de un 13% del total de hogares son unipersonales, es decir, son hogares habitados por una sola persona, y alrededor de un 5% de la población española de 10 y más años (más o menos un 4% sobre el total de la población española de todas las edades) vive en hogares unipersonales. Aunque, como se ha señalado antes, el *número absoluto de hogares unipersonales* debe ser igual que el de *personas que viven solas*, la proporción que ese número representa sobre el total de hogares y sobre el total de personas es, naturalmente, diferente. Pues bien, según los datos procedentes de encuestas sociológicas, realizadas con muestras mensuales de 1.200 personas representativas de la población española de 18 y más años, entre un 6% y un 7% de estas personas viven en hogares unipersonales, proporción que es justificadamente más alta que el 5% que obtiene el INE para la población mayor de 10 años, puesto que el número de personas menores de 18 años que viven solas es prácticamente nulo (Cuadro 4.8).

El tamaño medio del hogar según las encuestas sociológicas citadas suele fluctuar entre 3,4 y 3,6 miembros por hogar, que es sólo algo superior al del INE: 3,3 miembros por hogar, y que puede atribuirse fácilmente al reducido tamaño de las muestras utilizadas mensualmente (Cuadro 4.9), así como a la mayor dificultad de entrevistar a los que viven solos.

Por otra parte, estos estudios han permitido comprobar que el tamaño del hogar en que viven los españoles de 18 y más años está positivamente relacionado con los ingresos del hogar y con el status socioeconómico del hogar, pero inversamente relacionado con la edad de los entrevistados. Estas tres relaciones son coherentes, y apuntan al menor tamaño de hogar de las personas de más edad, como consecuencia de que los mayores de 65 años, como se ha dicho, cada vez representan una proporción mayor de la población total y tienden asimismo a permanecer en sus propios hogares, con su cónyuge o solos, en proporciones cada vez mayores y por las

CUADRO 4.8. Distribución de la población de 18 y más años según el número de personas que componen los hogares en que viven.

Total	X-1990/ VII-1991	X-1991/ VI-1992	X-1992/ VI-1993	X-1993/ VI-1994	X-1994/ VI-1995	IX-1995/ VI-1996
	(12.000)	(10.800)	(10.800)	(10.800)	(10.800)	(7.200)
1 persona por hogar	7%	6%	6%	6%	6%	7%
2 personas por hogar	21%	20%	21%	21%	21%	21%
3 personas por hogar	21%	23%	22%	22%	22%	21%
4 personas por hogar	25%	26%	26%	26%	26%	27%
5 personas por hogar	14%	14%	15%	15%	14%	15%
6 personas por hogar	6%	6%	6%	6%	6%	6%
7 personas por hogar	3%	2%	2%	2%	2%	2%
8 personas por hogar	1%	1%	1%	1%	1%	1%
9 y más pers. por hogar	1%	1%	1%	1%	1%	1%
NS/NC	*	*	*	*	*	*
N.º medio miembros por hogar	3,6%	3,6%	3,6%	3,5%	3,6%	3,5%

\* Menos del 1%.  
Fuente: CIRES, 1990-1996.

CUADRO 4.9. Correlación (r) entre la edad, los ingresos y el estatus socioeconómico con el tamaño del hogar.

Coefficiente de correlación lineal (r) entre tamaño del hogar y:	1990-1991	1991-1992	1992-1993	1993-1994	1994-1995	1995-1996
Edad	-0,32	-0,34	-0,35	-0,35	-0,38	-0,38
Ingresos	0,26	0,29	0,26	0,24	0,25	0,27
SSEF	0,20	0,22	0,24	0,23	0,22	0,25

Fuente: CIRES, 1990-1996.

razones ya explicadas anteriormente. En este caso, la coincidencia entre los datos de la ESD del INE y los de encuestas sociológicas es total (Cuadro 4.10).

Los datos de la ESD indican que un 17% de los españoles mayores de 65 años viven en hogares unipersonales (proporción que es tres veces superior entre las mujeres que entre los hombres de esa edad). Según los datos de la encuesta sociológica ya citados, el 16% de los mayores de 65 años afirman vivir solos (CIRES: 1995). Los datos de estas encuestas sociológicas permiten conocer, aún contando con el error muestral, la estructura socioeconómica de los hogares en que viven los entrevistados, lo que ha permitido confirmar el progresivo crecimiento relativo de los cabezas de familia que son jubilados y de los que son parados, y por tanto el significativo incremento de cabezas de familia inactivos (de 27% en 1990 a 34% en 1996) (Cuadro 4.11).

CUADRO 4.10. Tipo de hogar en el que viven los mayores de 65 años, España, 1991.

		<i>Total 65 y más años</i>	<i>Varones 65 y más años</i>	<i>Mujeres 65 y más años</i>
Población 1991		5.221.669	2.166.997	3.054.672
En hogares unipersonales		869.434	166.859	702.575
En hogares de 2 personas		2.208.427	1.029.324	1.179.103
En hogares de 3 ó más personas		2.143.808	970.814	1.172.994
% sobre tipo de hogar	Total	100	42	58
	*Unip.	100	19	81
	2	100	47	53
	3+	100	45	55
% sobre población	Total	100	100	100
	Unip.	17	8	23
	2	42	47	39
	3+	41	45	38

\* Menos del 1%.

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, *Encuesta Socio-demográfica*, Madrid, 1991, p. 91.

La relación directa antes señalada entre el tamaño de familia y los ingresos o el estatus socioeconómico del hogar se explica precisamente por los bajos ingresos y estatus de los mayores de 65 años, que viven mayoritariamente solos o con su pareja, pero en condiciones muy precarias. No se trata, sin embargo, de utilizar encuestas sociológicas para confirmar los datos oficiales del INE, sino más bien de lo contrario, es decir, si los datos de encuestas con muestras pequeñas son suficientemente coincidentes con los del INE, parece justificado aceptar como fiables otros datos que no ofrece el INE. Así, por ejemplo, datos de dos encuestas realizadas con tres años de diferencia ofrecen una tipología de hogares españoles muy similar, y que es coherente con los datos proporcionados por la ESD (Cuadro 4.12).

En *familia unipersonal* se han incluido sólo aquellos entrevistados que viven *absolutamente* solos, sin ninguna compañía, pues parecía conveniente centrar la atención sobre este tipo de familias, por ser una modalidad que generalmente es la de una persona "mayor" que, en la mayoría de los casos, está viuda.

Las *familias de núcleo estricto* se refieren a las constituidas por una pareja, casada o no, pero sin hijos ni otros familiares en el hogar.

Las *familias nucleares* están constituidas por parejas con hijos, y pueden incluir, o no, a los padres de cualquiera de los miembros de la pareja, y también a otras personas. La mayoría de las familias incluidas en esta categoría, no obstante, están constituidas sólo por la pareja y uno o más hijos.

CUADRO 4.11. Estructura socioeconómica de los hogares.

Total	X-1990/ VII-1991	X-1991/ VI-1992	X-1992/ VI-1993	X-1993/ VI-1994	X-1994/ VI-1995	IX-1995/ VI-1996
	(12.000)	(10.800)	(10.800)	(10.800)	(10.800)	(7.200)
<i>Estatus ocupacional del cabeza de familia:</i>						
Alto	8%	6%	6%	5%	6%	6%
Medio	51%	53%	53%	50%	48%	46%
Bajo	10%	6%	6%	7%	6%	6%
En paro	3%	4%	5%	7%	7%	7%
Ama de casa	1%	*	—	*	*	*
Jubilado	26%	30%	30%	30	32%	33%
<i>Sector económico del cabeza de familia:</i>						
No activos	27%	30%	30%	31%	33%	34%
En paro	3%	4%	5%	7%	7%	7%
Sector público	7%	6%	6%	6%	6%	5%
Sector priv. c/ajena	45%	44%	43%	42%	40%	41%
Sector priv. c/propia	16%	15%	15%	14%	14%	13%
<i>Ingresos mensuales del hogar:</i>						
Hasta 45.000 pta.	8%	7%	5%	5%	4%	3%
De 45.001 a 75.000 pta.	15%	15%	14%	16%	15%	15%
De 75.001 a 100.000 pta.	18%	18%	17%	19%	17%	15%
De 100.001 a 150.000 pta.	19%	19%	20%	20%	21%	22%
De 150.001 a 200.000 pta.	10%	10%	11%	10%	10%	11%
De 200.001 a 275.000 pta.	5%	5%	5%	5%	5%	6%
De 275.001 a 350.000 pta.	2%	2%	2%	2%	2%	3%
De 350.001 a 450.000 pta.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Más de 450.000 pta.	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Sin Respuesta	22%	23%	23%	22%	23%	24%
<i>Índice de estatus socioeconómico familiar:</i>						
Alto, medio alto	18%	15%	18%	17%	18%	19%
Medio	54%	56%	57%	58%	57%	57%
Bajo	27%	26%	24%	25%	25%	24%

\* Menos del 1%.

Fuente: CIRES: 1990-1996.

Las *familias monoparentales* son aquellas en que uno de los dos miembros de la pareja vive con hijos de la pareja, y pueden incluir, o no, a los padres del miembro de la pareja. Se trata, pues, de familias constituidas a partir de una pareja rota (por viudedad, separación o divorcio), uno de cuyos miembros sigue conviviendo con los hijos y, a veces, pero no necesariamente, con sus propios progenitores.

CUADRO 4.12. Tipología de estructuras familiares.

<i>Tipos de estructura familiar</i>	<i>II-1993</i>		<i>III-1996</i>	
	<i>(N)</i>	<i>%</i>	<i>(N)</i>	<i>%</i>
Familia unipersonal	70	5,8	74	6,2
Familia de núcleo estricto	194	16,2	185	15,4
Familia nuclear	766	63,9	767	63,9
Familia monoparental	96	8,0	122	10,2
Familia de tejido secundario	46	3,8	24	2,0
Otros	28	2,3	28	2,3
	1.200	100,0	1.200	100,0

Fuente: CIREs: marzo 1996.

Las familias de tejido secundario, finalmente, son aquellas constituidas por parejas en que, al menos uno de los dos miembros, procede de una pareja previa que se ha roto, y que ha traído consigo, a la actual pareja, uno o más hijos de esa pareja previa.

Como puede comprobarse, casi dos tercios de los hogares españoles responden al modelo tradicional de familia nuclear: pareja con hijos comunes, con o sin presencia de alguno de los progenitores de cualquiera de los miembros de la pareja. Y el segundo modelo más frecuente es el de parejas sin hijos ni otras personas (familias de núcleo estricto). Sin embargo, al comparar los datos de 1996 con los de 1993 se detecta una mayor proporción de familias monoparentales, y, en menor medida, de las unipersonales, en detrimento de las familias de núcleo estricto y de tejido secundario.

Sólo 28 casos han sido clasificados bajo la categoría de "otros", por no encajar bien en ninguno de ellos. La mayoría de estos casos se refieren a hijos/as solteros que viven con padre o madre viudo/a, o a viudos/as que viven con hermanos/as, cuñados/as, o amigos/as.

Los rasgos descriptivos principales de estos diferentes tipos de familia son los que se reflejan en el Cuadro 4.13.

Los perfiles de cada uno de los tipos de estructuras familiares parecen bastante diferenciados. Así, dos de cada tres familias unipersonales son mujeres; dos de cada tres son mayores de 50 años, y una de cada dos son mayores de 65 años; tres de cada cinco son viudos, separados o divorciados; y dos de cada tres son jubilados. Podría por tanto afirmarse que el "tipo" más frecuente de familia unipersonal es el de una mujer de edad avanzada y viuda, aunque algo más de la tercera parte de esos hogares están constituidos por personas solteras y menores de 50 años. Los hogares unipersonales son, además, los que tienen un estatus socioeconómico más bajo (debido a la alta proporción de jubilados). (Los pocos casos de entrevistados que, viviendo en hogares unipersonales, afirman vivir en casa de sus padres o de sus hijos, se deben a que la casa es o era de sus padres/hijos, pero ahora viven solos). Todos estos datos coinciden plenamente con los anteriormente comentados procedentes del INE.

CUADRO 4.13. Perfil socioeconómico de los tipos de estructuras familiares.

Marzo 1996	Total	Uniper- sonal	Núcleo Estricto	Nuclear	Monopa- rental	Tejido Secun- dario	Otros
<i>Total</i>	(1200)	(74)	(185)	(767)	(122)	(24)	(28)
<i>Sexo:</i>							
Varones	48%	37%	50%	50%	40%	42%	55%
Mujeres	52%	63%	50%	50%	60%	58%	45%
<i>Edad:</i>							
18 a 29 años	26%	8%	10%	30%	39%	33%	7%
30 a 49 años	34%	26%	16%	41%	21%	38%	26%
50 a 64 años	22%	16%	28%	21%	23%	17%	22%
65 y más años	18%	50%	47%	8%	18%	13%	45%
<i>Estado civil:</i>							
Soltero	26%	42%	1%	25%	51%	16%	70%
Casado	62%	—	94%	72%	—	75%	4%
Viviendo en pareja	2%	—	5%	1%	—	8%	—
Separado/divorciado	2%	11%	—	*	11%	—	4%
Viudo	8%	47%	—	1%	39%	—	23%
<i>Estatus ocupacional del entrevistado:</i>							
Activos	34%	30%	23%	37%	34%	46%	22%
En paro	13%	6%	5%	15%	17%	12%	18%
Ama de casa	25%	—	36%	28%	9%	29%	—
Jubilado	21%	63%	36%	11%	30%	8%	56%
Estudiante	7%	1%	—	9%	10%	4%	4%
<i>Estatus socioeconómico familiar:</i>							
Alto	20%	12%	12%	23%	16%	29%	11%
Medio	55%	27%	49%	60%	52%	54%	41%
Bajo	25%	60%	39%	17%	32%	17%	48%
<i>Tamaño medio del hogar:</i>							
N.º medio miembros hogar	3,6%	1,0%	2,0%	4,2%	3,3%	5,0%	2,3%

\* Menos del 1%.

Fuente: CIRES, marzo 1996.

De manera similar, la familia de núcleo estricto más frecuente parece ser la de una pareja casada (aunque un 5% están viviendo en pareja) preferentemente de más de 50 años, que ya no tienen hijos viviendo con ellos en el hogar. Se trata, por tanto, de familias que probablemente pasarán, en un próximo futuro, a ser unipersonales (por muerte de uno de los miembros de la pareja, más probablemente el varón). Pero alrededor de una cuarta parte de estas familias parecen ser parejas

recientemente formadas, todavía sin hijos, parte de las cuales seguramente se convertirán en familias nucleares (es decir, con hijos). Los datos coinciden también con los del INE.

Las familias nucleares, que son las más frecuentes, son las que responden en mayor medida al tipo de familia tradicional. Puesto que el entrevistado puede ser cualquiera de las personas que conforman esa estructura familiar (cualquiera de los dos miembros de la pareja o de los hijos mayores de 18 años que conviven con ellos), es lógico encontrar un mayor equilibrio entre los sexos, una distribución más equilibrada por edades (algo más joven que el conjunto de la muestra), una clara mayoría de casados, una mayor proporción de activos y amas de casa (pero también una mayor proporción de estudiantes y una menor proporción de jubilados), y un estatus socioeconómico más alto.

Las familias monoparentales parecen serlo por viudedad en proporción casi cuatro veces superior a las originadas por una separación o divorcio, y como se ha dicho, en este caso se trata preferentemente de mujeres (por la doble razón de que hay más viudas que viudos, por la mayor mortalidad masculina, y porque en el caso de separación o divorcio son las mujeres las que suelen quedarse con los hijos). Pero la mitad de los entrevistados que viven en familias monoparentales son solteros, y casi dos tercios son menores de 50 años.

En cuanto a las familias de tejido secundario (originadas en segundas nupcias o parejas), la mayoría son de edad intermedia (30 a 49 años) y casadas, con sobrerrepresentación de activos y amas de casa.

Como cabía esperar, por otra parte, las familias nucleares y las de tejido secundario, al presuponer una pareja y, al menos, un hijo, son las que tienen un tamaño medio de hogar más alto (4,2 y 5,0 personas por hogar, respectivamente) mientras que las familias de núcleo estricto y las monoparentales, por definición, son las que tienen el tamaño medio de hogar más bajo.

Atendiendo al hogar de residencia de los entrevistados se constata de nuevo en esta investigación que un 70% de los entrevistados viven en su propia casa, mientras una quinta parte reside en la casa de sus padres (Cuadro 4.14).

Uno de los resultados de la investigación, no por esperado menos sorprendente, es que el 72% de los entrevistados de 18 a 29 años vive en casa de sus padres, lo que confirma el extraordinario papel que la familia desempeña en la vida de los españoles, tal y como demuestran una y otra vez los datos de investigación social en España. Los jóvenes, actualmente, por dificultades del mercado de trabajo, tienen que prolongar su período de formación hasta edades cada vez más tardías, debido a la mayor competitividad, lo que les lleva a permanecer en el hogar familiar durante más tiempo, al carecer de independencia económica. Pero, además, los jóvenes se enfrentan desde hace años a una situación de falta de puestos de trabajo, lo que ha llevado a una situación en la que uno de cada dos parados es un joven, y esta enorme dificultad para lograr su independencia económica constituye un factor adicional que contribuye a que los jóvenes permanezcan en el hogar de sus padres. Y, en tercer lugar, los cambios que se han producido en el sistema de valores de la sociedad española, en el sentido de una mayor permisividad moral, no sólo por parte de la sociedad en su conjunto, sino por las propias familias, podría ser también un condicionante de la permanencia prolongada de los jóvenes en el hogar familiar. En cualquier caso, lo cierto es que los datos parecen confirmar que permanecer en el

CUADRO 4.14. Lugar de residencia actual, por características socioeconómicas.

Marzo 1996	Total	Casa de padres	Su propia casa	Casa de sus hijos	Otros
<i>Total</i>	(1200)	26%	69	2	4
<i>Sexo:</i>					
Varones	(578)	30%	65	1	4
Mujeres	(622)	22%	73	2	3
<i>Edad:</i>					
18 a 29 años	(313)	72%	25	1	3
30 a 49 años	(408)	14%	81	*	5
50 a 64 años	(259)	8%	88	1	3
65 y más años	(220)	5%	87	6	2
<i>Estatus ocupacional del entrevistado:</i>					
Activos	(404)	27%	68	*	5
En paro	(153)	52%	44	1	3
Ama de casa	(303)	8%	87	2	3
Jubilado	(250)	8%	86	3	2
Estudiante	(87)	89%	8	—	3
<i>Tipología familiar:</i>					
Familia unipersonal	(74)	10%	77	3	11
Familia núcleo estricto	(185)	4%	95	1	1
Familia nuclear	(767)	29%	66	1	4
Familia monoparental	(122)	48%	46	4	2
Familia tejido secundario	(24)	37%	54	4	4
Otros	(28)	22%	67	—	11

\* Menos del 1%.

Fuente: CIRES, marzo 1996.

hogar de los padres hasta por lo menos los 30 años comienza a ser lo normal, y no lo excepcional.

Estudiantes y parados (porque alrededor de la mitad son jóvenes) parecen también vivir mayoritariamente en casa de los padres.

Por otra parte, los que residen en la casa de sus hijos no son otros que los propios padres (mejor dicho madres) que una vez se quedan viudas vuelven junto a sus hijos.

El bajo nivel socioeconómico de los hogares de menor tamaño (unipersonales o de dos personas), como consecuencia de que son hogares que corresponden mayoritariamente a personas mayores de 65 años, se pone de relieve también cuando se pregunta por el número de personas del hogar que trabajan en un empleo remunerado. En efecto, la proporción de hogares en que no hay *ninguna* persona que tenga trabajo remunerado es del 70% en los hogares unipersonales, del 67% en los de núcleo estricto, pero sólo del 16% en los nucleares, del 30% en los monoparentales

(generalmente madres separadas, divorciadas o viudas con hijos) y del 8% en los que se han denominado “de tejido secundario”.

En resumen, parece haber suficiente evidencia empírica como para afirmar que aunque la inmensa mayoría de los españoles continúa viviendo en familia (más del 90% viven con algún familiar), el progresivo incremento del número de hogares y la progresiva reducción del tamaño medio de los hogares no constituyen necesariamente un indicador de desarrollo económico, sino más bien de lo contrario, puesto que dicho incremento en el número de hogares es en su mayor parte de hogares unipersonales o de pareja que corresponden mayoritariamente a personas mayores de 65 años (sobre todo mujeres), cuya situación socioeconómica es bastante inferior a la del promedio de los hogares. Ello no está en contradicción, sin embargo, con el argumento que se ha presentado en varias ocasiones a lo largo de estas páginas, en el sentido de que ese incremento en el número de personas mayores que permanecen, solos o en pareja, en su propio hogar, ha sido posible precisamente porque tienen garantizada su asistencia sanitaria y una pensión, y porque a lo largo de su vida pudieron adquirir su vivienda en propiedad, rasgos todos ellos que son evidentemente positivos para que los mayores puedan hacer lo que al parecer desean mayoritariamente, vivir por su cuenta mientras puedan valerse por sí mismos.